



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 1066 /2017

VISTO:

La Nota UC Godoy Vélez N° 25/2017, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Consejero Dr. Juan Pablo Godoy Vélez solicita la designación de Gabriela Valeria Vega con categoría 17 ASR y las recategorizaciones de los agentes Marcelo Daniel Olivetti, Flavio Quintana a la categoría 15 ASR y María Cristina Pietruzka a la categoría 16 ASR, todos en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo.

Que se le dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se expidió mediante memo RRLN N° 1194/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 714/03-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Gabriela Valeria Vega, DNI N° 27.454.443, con categoría 17 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Juan Pablo Godoy Vélez.

Art. 2°: Recategorizar al agente Marcelo Daniel Olivetti, Legajo N° 6590, a la categoría 15 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Juan Pablo Godoy Vélez.

Art. 3°: Recategorizar al agente Flavio Quintana, Legajo N° 6591, a la categoría 15 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Juan Pablo Godoy Vélez.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Art. 4º: Recategorizar a la agente María Cristina Pietruzka, Legajo N° 6759, a la categoría 16 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Juan Pablo Godoy Vélez.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gov.ar](http://www.consejo.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1066 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires